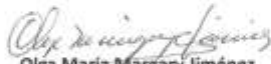


**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BASINGER S.A.
CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2012**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, el día 30 de abril de 2012, siendo las diez de la mañana, en el local social de la compañía, ubicado en la ciudadela Los Ceibos, se reúnen los accionistas de la compañía BASINGER S.A., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el señor Luis Wilfrido Ochoa Lavayen, en su calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta, ejerciendo como Secretaria de la Junta la señora Olga María Margary Jiménez, Gerente de la prenombrada sociedad. La Secretaria toma nota de quienes están presentes en esta sesión de Junta General de Accionistas, resultando que asisten: 1.- El señor Luis Wilfrido Ochoa Lavayen, por sus propios y personales derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, 2.- La señora Alicia Celeste Álvarez León, por sus propios y personales derechos, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas presentes constituyen la totalidad del capital social de la compañía BASINGER S.A., el mismo que asciende a la suma de Ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Se procede a dar lectura al orden del día que será tratado en la presente sesión: **PRIMER PUNTO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2011; SEGUNDO PUNTO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2011; TERCER PUNTO.- CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2011; CUARTO PUNTO.- RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE LAS UTILIDADES GENERADAS POR LA COMPAÑÍA EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2011; QUINTO PUNTO.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012.** El Presidente de la Junta toma la palabra, dando a conocer a los asistentes el *primer punto* del orden del día. Se muestra a los presentes el informe preparado por el Comisario de la compañía. Los accionistas lo revisan y deliberan sobre el mismo, como en Derecho corresponde, para decidir por unanimidad: **PRIMERO.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2011.** Inmediatamente procede a tratarse el *segundo punto* del orden del día. El Presidente de la Junta muestra a los presentes el informe de la administradora de la compañía, por el ejercicio económico del 2011. Los accionistas deliberan sobre el mismo, como en Derecho corresponde, para resolver por unanimidad: **SEGUNDO.- APROBAR EL INFORME DE LA ADMINISTRADORA DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2011.** Se da paso al *tercer punto* del orden del día. Con este fin, el Presidente exhibe a los accionistas el balance y los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2011. Los presentes estudian los documentos presentados, deliberan sobre los mismos y deciden de consuno: **TERCERO.- APROBAR EL BALANCE GENERAL Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2011.** En seguida se analiza el *cuarto punto* del orden del día. El Presidente de la Junta comenta a los accionistas que en este estado de la sesión es menester resolver sobre el reparto de las utilidades generadas por la compañía durante el último ejercicio económico. Como no se han generado ganancias de ninguna índole, no cabe hacer resolución particular a este respecto. Los accionistas, por lo tanto, resuelven en forma unánime:

CUARTO.- NO HABIENDO UTILIDADES QUE REPARTIR, NO SE HACE RESOLUCIÓN ALGUNA SOBRE ESTE PUNTO. Finalmente, se trata el *quinto punto* del orden del día. Corresponde hacer la designación del Comisario para el presente ejercicio económico del 2012. Toma la palabra la Gerente de la compañía, doña Olga Margary Jiménez, quien sugiere se reelija al señor xxxxx como Comisario de la compañía para el presente ejercicio económico. Los accionistas deliberan, como en Derecho corresponde, y resuelven: **QUINTO.- REELEGIR AL SEÑOR XXXXX COMO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL PRESENTE EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012.** No habiendo más puntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente Acta. Hecho lo indicado, la sesión se reinstala, procediendo la Secretaria a leer el Acta en voz alta a los presentes, quienes se afirman y ratifican en todo lo planteado, suscribiéndola en este mismo acto. Con lo que se da por concluida la presente Junta General de Accionistas, siendo las doce de la mañana. **Firmado.- Luis Wilfrido Ochoa Lavayen, Presidente Ad-hoc de la Junta, Accionista; Alicia Celeste Álvarez León, Accionista; Olga María Margary Jiménez, Secretaria de la Junta.**

CERTIFICO: Que la presente copia certificada es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía BASINGER S.A. Guayaquil, 30 de abril de 2012.


Olga María Margary Jiménez
Secretaria de la Junta